

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26658 RESTAURACIÓN Y CATERING BIG-FISH, S.L.

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1461/2009, Ejecución número 119/2010, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Martín Fernández, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 11/07/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada "Restauración y Catering Big-Fish, S.L." por importe de 8.217,94 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 11 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056689-1